

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR SEDE CENTRAL - SUCRE - BOLIVIA



UASB
Universidad Andina
Simón Bolívar
ORGANISMO ACADÉMICO DE LA COMUNIDAD ANDINA

Posgrados 
INTERNACIONALES

1. INTRODUCCIÓN.

La Universidad Andina Simón Bolívar desarrolló la primera versión del Doctorado en Administración de Empresas el año 2006, brindando capacitación del más alto nivel a profesionales de Bolivia. La segunda versión del doctorado está dirigida a profesionales Latinoamericanos, con la intención de fortalecer el desarrollo de la actividad investigativa y profesional de la región, bajo conductas de respeto a los derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres, y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.

2. OBJETIVO GENERAL.

Formar investigadores del más alto nivel en Administración de Empresas, con dominio de las bases teóricas y técnicas necesarias en una de las líneas de investigación del programa, capaces de sistematizar, innovar, crear y aplicar nuevos conocimientos en beneficio de Latinoamérica.

3. OBJETO DE ESTUDIO.

Son los procesos de la gestión empresarial en Latinoamérica.

4. PERFIL DEL ASPIRANTE.

El aspirante a estudios doctorales en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS deberá presentar las siguientes condiciones:

- Poseer el grado de Magister en Administración de Empresas o en cualquier rama afín.
- Haber demostrado una actuación profesional sobresaliente en el campo.
- Tener resultados investigativos que puedan apoyar su trabajo de tesis.
- Tener experiencia docente de más de 5 años.

5. DURACIÓN DEL PROGRAMA.

Por la seriedad del Programa y siendo el interés supremo formar recursos humanos de primer nivel, se establece un tiempo mínimo de seis semestres y un máximo de diez; se entiende que dentro de ese tiempo se debe realizar la defensa de la tesis doctoral. Naturalmente, todo depende de los avances personales de los aspirantes, en función de su desarrollo intelectual, lo que importa es que la conclusión del Programa debe cumplirse en el plazo máximo, caso contrario se producirá la baja automática del doctorante, con pérdida de la inversión económica realizada. tener un contingente de investigadores de primer nivel en educación y los formados por las universidades no investigan y no satisfacen las necesidades de la sociedad boliviana y latinoamericana por lo que no coadyuvan en resolver los problemas educativos. En consecuencia, no hacen aportes y no satisfacen los requerimientos de la sociedad, esta contradicción tiene que resolverse modificando el diseño y el objetivo esencial en la formación de magister o doctor; entonces, recién se podrá afirmar que se ha cumplido con las aspiraciones de la sociedad. Este es el punto de partida y razón que justifica el Programa de Doctorado en Administración de Empresas.

6. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA CIENTÍFICO DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

SEMINARIO	HORAS ACADÉMICAS		CRÉDITOS		CARACTERIZACIÓN
	Asignadas a los eventos	Investigación	UASB	SUB	
Hasta 12 seminarios en el curso de 3 años y como máximo 2 en un semestre.	280	560	84	21	Los seminarios serán el encuentro de los doctorantes exposición y debate de sus opiniones, previamente preparadas, para perfeccionar sus condiciones de investigadores. Será el proceso de construcción de la comunidad científica.
Idioma extranjero	Examen oral y escrito				
Actividades Investigativas	Horas académicas	CRÉDITOS		CARACTERIZACIÓN	
	Asignadas a los eventos	UASB	SUB		
Trabajo de campo	800	80	20	Es la investigación que el doctorante debe hacer en fuentes primarias, es decir utilizar los testimonios orales o escritos, generados directamente por los testigos de un acontecimiento determinado.	
Dos publicaciones impresas como mínimo en revistas internacionales indexadas.	700	70	17,5	Es una exigencia ineludible la publicación de los aspectos esenciales de la tesis, artículos, por lo menos dos veces, en una revista internacional indexada. Estas publicaciones garantizarán la naturaleza y nivel científico de la tesis.	
Publicaciones de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales.	200	20	5	Se refiere a las publicaciones de artículos científicos como avances de la investigación. Se trata de trabajos que reúnan los estándares internacionales.	
Libros científicos	100	20	5	Libros de carácter científico referido al tema de tesis y publicados hasta 2 años anteriores a la ejecución del programa de doctorado.	
Participación como expositor en congreso, simposios y otros eventos científicos por lo menos cuatro veces.	200	20	5	Deberán participar en eventos de importancia, como expositor, para hacer conocer los avances de la investigación en la elaboración de la tesis, lo que implica someter a consideración y crítica de la comunidad científica.	
Total seminarios e investigaciones.	2940	294	73,5		

7. COMPONENTE INVESTIGATIVO.

La elaboración de la tesis doctoral empieza desde la admisión del postulante, lo que importa que el proceso de dominio del método científico es permanente y de gran relieve en este nivel de formación. Asimismo, se aplicará la investigación como método de enseñanza en todos los seminarios en los que se estudie problemas reales el ámbito de la gestión empresarial.

Al empezar es necesario establecer o identificar las características del objeto de investigación que pueden expresar el problema para ser resuelto en la investigación, esas peculiaridades se determinan a través de encuestas, conversatorios, etc. También es importante precisar las tendencias que se generan en el objeto de estudio.

El modelo teórico es la caracterización en un nivel abstracto del objeto de investigación y es de vital importancia para dar rango de científicidad al trabajo. En otros términos, todo el bagaje teórico que se haya sistematizado niega a la práctica, es decir la teoría niega a la actividad práctica que se desarrolla cotidianamente, y esta contradicción se resuelve con la propuesta de un nuevo modelo teórico, la tarea se cumple a través de la creatividad del investigador, a este proceso de transformación se llama el "salto cualitativo". Entonces, es indiscutible la centralidad de la Investigación Científica en el Programa de Doctorado.

8. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Se consideran como principales áreas de investigación, de acuerdo con las necesidades de la Administración de Empresas, las siguientes:

Contabilidad y Finanzas. El control de gestión y gobernanza en la ejecución estratégica. Análisis y valoración de operaciones y activos financieros. Análisis y valoración de empresas.

Financiación empresarial. Mercados y productos financieros. Gestión y eficiencia de la empresa familiar.

Divulgación y transparencia de información financiera y TIC.

Dirección de Empresas. Retos actuales en dirección de operaciones y gestión de la calidad.

Investigación de la gestión de la responsabilidad social y medioambiental en la empresa.

Dirección estratégica y capacidades dinámicas. Comportamiento del consumidor. Gestión de la cadena de aprovisionamiento y distribución comercial. Estrategias de marketing. Nuevas tecnologías y marketing.

Gestión estratégica de recursos humanos

Economía Aplicada. Comportamiento institucional y actividad del Sector público. Economía ambiental y actividad económica internacional. Economía del Sector Público. Econometría financiera.

9. PLANTA DOCENTE.

Los profesores, tutores y quienes participen en la dirección y administración del Programa de Doctorado en Administración de Empresas tienen que tener una profunda versación en la ciencia de la Economía y específicamente en la rama de la Administración de Empresas, manejo de su estructura, contenido esencial, capacidad para identificar vínculos internos, externos y sus contradicciones, y una maestría en el manejo de aula con el uso de métodos productivos tendentes a dotar todas las condiciones que faciliten la creatividad de los estudiantes.

10. PERFIL DEL EGRESADO.

El egresado del Programa Científico de Administración de Empresas, además de los puntos nombrados en otros apartados del presente documento, demostrará:

Comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

Haber realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

Poder realizar un análisis crítico, evaluación, y síntesis de ideas nuevas y complejas.

Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Integrar los conocimientos adquiridos durante el período de formación y aplicarlos para la realización de trabajos de investigación y de Tesis Doctoral mediante la aplicación del método científico.

Capacidad de análisis de manera conceptual de problemas económicos, tanto en entorno marcos como micro, utilizando las herramientas analíticas adecuadas.

11. COMITÉ TUTORIAL.

Los tutores son responsables de hacer el seguimiento del proceso de elaborar la tesis doctoral de carácter científico que exprese la innovación y generación de nuevos conocimientos sobre la base de un sólido sistema teórico, metodológico y conceptual. Comprende una serie de acciones de asesoramiento en la elaboración de la tesis doctoral, que es de competencia del tutor. Por la importancia vital de la participación del tutor en la formación doctoral, se constituye el sistema tutorial del Programa con docentes o profesionales con grado de Doctor, que pertenezcan a la Universidad Andina Simón Bolívar o a las Universidades o centros de investigación de la Comunidad Andina, cuya selección será rigurosa para garantizar los objetivos del Programa.

12. SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE POSTULANTES.

El Programa está dirigido a profesionales del área económica-empresarial, con grado de Maestría en Administración de Empresarial o en ramas afines. Para la selección se evaluará y calificará el nivel del Plan de Tesis Doctoral presentado, y se tomará en cuenta la Tesis de Maestría y sus antecedentes académicos. Serán admitidos 25 postulantes que hayan logrado los mayores puntajes.

13. EVALUACIÓN.

En todo el proceso se harán evaluaciones en forma frecuente y, especialmente cuando presenten los avances de investigación de acuerdo al plan de trabajo acordado.

La tesis doctoral se evaluará en el momento de aprobación del Plan de Tesis; cuando se presentan los avances de la investigación; en la etapa de consideración del informe en el Coloquio Académico y finalmente en la defensa; en esta última fase -necesariamente- deberá revelar la tesis el aporte de un nuevo conocimiento para enriquecer la ciencia de la economía y la administración de empresas.

14. ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA TITULACIÓN.

Además de las exigencias precisadas en el punto anterior, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos imprescindibles: 1. Publicación, por lo menos, de dos artículos científicos sobre la esencia de la tesis en una revista indexada de carácter internacional como la garantía más idónea de calidad de la investigación; 2. Participar en cuatro o más eventos especializados, como expositor de los planteamientos fundamentales de su tesis.

15. TÍTULO.

Aprobada la tesis doctoral en acto de defensa pública, previo cumplimiento de los requisitos académicos-administrativos, se extenderá el Grado Científico de Doctor en Administración de Empresas.

16. INFRAESTRUCTURA.

Par la ejecución del Programa de Doctorado en Administración de Empresas, la institución cuenta con la infraestructura adecuada, como ser: aulas debidamente equipadas, una plataforma virtual de última generación, el internet y otros medios a través de los cuales el aspirante podrá lograr información a gran escala.

17. DIRECCIÓN ACADÉMICA Y COMITÉ ACADÉMICO.

La Dirección Académica y el Comité Académico del Programa de Doctorado en Administración de Empresas son los organismos encargados de dirigir, coordinar y evaluar las actividades académicas y administrativas del Programa, conformados de acuerdo al el Reglamento de Programas de Doctorado de la Universidad Andina Simón Bolívar

DISEÑO DEL PROGRAMA CIENTÍFICO DE DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SISTEMA DE SEMINARIOS

SEMESTRE	SEMINARIOS	TIEMPO DE DURACIÓN DE LOS EVENTOS	INVESTIGACIÓN	CRÉDITOS	
				UASB	SUB
Primer Semestre Enero – junio 2019	Seminario sobre las características esenciales de la investigación científica.	30	50	8	2
	Seminario sobre los métodos y la estadística	30	50	8	2
	en la Investigación Científica II				
Segundo Semestre Julio – diciembre 2019		20	40	6	1,5
		20	40	6	1,5
Tercer Semestre Enero – junio 2020		20	40	6	1,5
		20	40	6	1,5
Cuarto Semestre Julio – diciembre 2020		20	50	7	1,75
		30	50	8	2

Quinto Semestre		30	50	8	2
Enero – junio 2021	Seminario sobre el primer informe de las tesis.	20	50	7	2
Sexto Semestre		20	50	8	2
Julio – diciembre 2021	Seminario sobre informe final de las tesis.	20	50	8	2
Total		280	560	86	21,75

PUBLICACIONES Y EVENTOS

ACTIVIDADES	HORAS ACADÉMICAS ASIGNADAS	CRÉDITOS		CARACTERIZACIÓN
		UASB	SUB	
Trabajo de campo	800	80	20	Es la investigación que el doctorante debe hacer en fuentes primarias.
Dos publicaciones necesariamente impresas como mínimo en revistas internacionales indexadas.	700	70	17,5	Es una exigencia ineludible que las partes esenciales de la tesis, sean publicadas por lo menos en dos artículos científicos en una revista internacional indexada. Estas publicaciones garantizan la naturaleza y nivel científico de la tesis.
Publicaciones de artículos científicos en revistas nacionales.	200	20	5	Se refiere a las publicaciones de artículos científicos como avances de la investigación. Se trata de trabajos que reúnan los estándares internacionales.
Libros científicos	200	20	5	Los libros de carácter científico referido al tema de tesis y publicados hasta 2 años anteriores a la ejecución del programa de doctorado.
Participación como expositor en congresos, simposios y otros eventos científicos por lo menos cuatro veces.	200	20	5	Deberá participar en eventos de importancia como expositor para hacer conocer los avances de la investigación, lo que implica someter a consideración y crítica de la comunidad científica.
Total	2100	210	52,5	

RESUMEN DE TODAS LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE DOCTORADO	HORAS ACADÉMICAS ASIGNADAS	CRÉDITOS
Seminarios e Investigaciones	280	7
	560	14
Trabajo de campo	800	20
Dos Publicaciones como mínimo en revistas internacionales indexadas	700	17,5
Publicaciones de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales especializadas.	200	5
Libros científicos	200	5
Participación como expositor en congresos simposios y otros eventos científicos por lo menos	200	5
Totales	2940	73,5

18. REQUISITOS

- Carta de intención, dirigida al Rector de la UASB, Dr. José Luís Gutiérrez Sardán.
- Copia legalizada del título de licenciatura.
- Copia legalizada del título de maestría.
- 4 fotos, tamaño 3*4 con fondo azul.
- Copia de la cédula de identidad o pasaporte.
- Hoja de vida, resumida en 1 plana.
- 2 cartas de recomendaciones.

19. PLAN DE PAGOS

PLAN	INSCRIPCIÓN Y ENTREVISTA	CUOTA 1		CUOTA 2		TOTAL
A	500	6500		-----		7000
B	500	3500		3500		7500
	INSCRIPCIÓN Y ENTREVISTA	CUOTA 1	CUOTA 2	CUOTA 3	CUOTA 4	TOTAL
C	500	1875	1875	1875	1875	8000

BANCO INTERNACIONAL

CIDE S. A. CTA. CTE #1450610038

RUC 0992690305001